

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura		
Nombre completo	Fundamentos filosóficos de la Justicia	
Código	E900003635	
Título	Máster Universitario en Bioética	
Impartido en	Máster Universitario en Bioética [Primer Curso]	
Nivel	Postgrado Oficial Master	
Cuatrimestre	Semestral	
Créditos	2,0 ECTS	
Carácter Obligatoria		
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana Máster Universitario en Bioética	
Horario	Viernes de 16 a 21 h y sábados de 9 a 14 h	

Datos del profesorado		
Profesor		
Nombre	Francisco Javier de la Torre Díaz	
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana	
Despacho	Cantoblanco Ext. 2569	
Correo electrónico	jtorre@comillas.edu	
Teléfono	2560	
Profesor		
Nombre	Julio Luis Martínez Martínez	
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana	
Despacho	Alberto Aguilera 21 Cantoblanco [D-104 Edif. Biblioteca] Ext. 6128	
Correo electrónico juliomm@comillas.edu		
Teléfono 6183		
Profesor		
Nombre	Rafael Amo Usanos	
Departamento / Área	prtamento / Área Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana	
Despacho	Alberto Aguilera 23 [OD-318]	
Correo electrónico	rafael.amo@comillas.edu	
Teléfono	2276	

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

La asignatura "Fundamentos filosóficos de la justicia" aborda la fundamentación de los temas clave que vendrán en las dos siguientes asignaturas dentro de una concepción amplia de la bioética que incluye una reflexión sobre las instituciones, la sanidad, los recursos limitados, las poblaciones vulnerables y la ecología. Para ellos se abordan las principales teorías de la justicia greco-romanas, medievales, modernas y contemporáneas.

Prerequisitos

Ninguno

Compete	Competencias - Objetivos				
Competer	Competencias				
GENERALE	S				
CG01	Analizar la información de carácter interdisciplinar de la Bioética categorizando y discriminando de forma autónoma los datos para su aplicación en los juicios éticos				
	RA1	Saber discriminar razones de mayor peso y hondura en la argumentación			
	RA2 Reconocer las tradiciones históricas y la coherencia lógica en la argumentación.				
CG02	Argumentar bioéticamente los juicios éticos y las conclusiones elaboradas, con los argumentos a favor y en contra, tanto a públicos especializados como no especializados de forma clara y coherente				
	RA1	Reconocer los principales argumentos a favor de las cuestiones bioéticas.			
RA2 Recon		econocer los principales argumentos en contra de las cuestiones bioéticas.			
ESPECÍFIC	ESPECÍFICAS				
CE02	Conocer el desarrollo histórico de la Bioética para interpretar, valorar, contrastar y elaborar un adecuado análisis crítico de textos de Bioética o de la Ética Médica				
RA1 Analizar textos morales de índole filosófica, jurídica, científica o religiosa		Analizar textos morales de índole filosófica, jurídica, científica o religiosa.			
	RA2 Leer e interpretar los textos en su contexto.				

Analizar lo fundamental v lo nuclear de las diversas cuestiones bioéticas: el concento de



CE03	persona e individuo, lo terapéutico y lo manipulativo		
	RA1	Conceptualizar y sistematizar los principales conceptos en Bioética.	
	RA2	Diferenciar los principales niveles de argumentación bioética	
CE09	Aprender a diseñar procedimientos de investigación y utilizar adecuadamente los recursos bibliográficos para poder realizar proyectos de investigación o publicaciones especializadas del ámbito de la Bioética.		
RA1 Seleccionar y sistematizar la bibliografía según criterios		Seleccionar y sistematizar la bibliografía según criterios objetivos.	
RA2 Elaborar proyectos de trabajo de investigación coherer		Elaborar proyectos de trabajo de investigación coherentes.	
CE13	Analizar las diferentes teorías de la justicia y su argumentación en torno a la distribución justicion de recursos sanitarios limitados, la atención a la discapacidad y las minorías y la reflexi ecológica		
	RA1	Valorar críticamente los acontecimientos actuales en torno a las decisiones sobre ecología.	
RA2 Dialogar desde valoraciones ponderadas atención a la discapacidad.		Dialogar desde valoraciones ponderadas sobre la actualidad en política sanitaria y atención a la discapacidad.	

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos - Bloques Temáticos

TEMA 1.- Justicia en el pensamiento clásico: Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino.

TEMA 2.- Teorías de la justicia contemporánea: utilitarismo, contractualismo, liberalismo y ética del discurso

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Clases presenciales: Las sesiones en el aula suponen el medio habitual de contacto en grupo entre los alumnos y su profesor. Constituyen el conjunto de actividades comprendidas en las horas de clases magistrales impartidas por un especialista de primer nivel en la asignatura, además de la respuesta a los interrogantes de los alumnos, participación en diálogos bioéticos en torno al tema, presentación de casos alusivos y relaciones con otras materias y sus argumentos.

Trabajo dirigido: El trabajo que los alumnos realizan fuera de clase es, si está bien dirigido, el complemento



imprescindible del proceso de enseñanza y aprendizaje. Para el conjunto del proceso formativo resulta imprescindible dirigir el trabajo de los alumnos fuera del aula y disponer de un sistema de orientación, tutorial y de seguimiento de esas tareas. El trabajo individual del alumno no tiene por qué ser sinónimo de trabajo hecho en solitario.

Metodol	ogía P	resencial	 Activi 	dades	4
Pietodoi	ogia r	i escriciar	. ACLIVI	uaucs	9

AF1. Lecciones magistrales: Exposición programada e ininterrumpida de contenidos por parte del profesor, a la que sigue una ronda de preguntas y dudas del alumnado.

CG01, CG02, CE13, CE03, CE09, CE02

AF2. Lecciones de carácter expositivo: Sesiones en las que se presentan los principales temas de forma clara, estructurada y motivadora, haciendo especial hincapié en los conceptos clave.

CG01, CG02, CE13, CE03, CE09, CE02

AF3. Sesiones de síntesis: Sesiones que tienen lugar al final de cada materia en las que tutor de dicha materia presenta de forma sistemática e integradora una síntesis de los contenidos fundamentales de la misma, con actividades en el aula que implican al alumno en la exposición de los contenidos adquiridos y sus aplicaciones concretas.

CG01, CG02, CE13, CE03, CE09, CE02

AF4. Sesiones de análisis de casos prácticos: Sesiones en las que se lleva a cabo la presentación y el análisis colectivo por parte de cada alumno de un caso práctico de bioética relacionado con la materia estudiada (en este caso, en relación con la Praxis Sanitaria). En la clase se realiza todo el proceso de decisión racional empleando las diferentes metodologías presentadas en las clases teóricas, fundamentalmente las más utilizadas en los Comités de Ética Asistencial, si el caso así lo requiere. El objetivo final es que el alumno se capacite para aplicar los conocimientos adquiridos a las situaciones concretas que se plantean en la realidad en el ámbito de la Bioética. Muchos de los alumnos pertenecen o pertenecerán a Comités de Ética Asistencial de Hospitales o Residencias.

CG01, CG02, CE13, CE03, CE09, CE02

Metodología No presencial: Actividades

AF5. Ampliación bibliográfica de los contenidos: incluye las actividades de estudio y comprensión de los módulos de aprendizaje así como la consulta de otras fuentes, artículos, lecturas complementarias, etc.... Comprende también la elaboración de los trabajos de comprensión e integración de los materiales que serán enviados al coordinador de la materia y contrastados en entrevista personal.

CG01, CG02, CE13, CE03, CE09, CE02

AF6. Síntesis personal de los contenidos de la materia: comprende la realización de una síntesis personal escrita del conjunto de contenidos de cada materia, que será enviada al coordinador de la materia y contrastada en entrevista personal.

CG01, CG02, CE13, CE03, CE09, CE02

AF7. Ejercicio de aprendizaje: es la integración personal y evaluación del conjunto de trabajos, síntesis personales, mapas conceptuales, esquemas de comprensión, etc. que consolidan los conocimientos adquiridos y son utilizados como herramienta de

CG01, CG02, CE13, CE03, CE09,



evaluación tanto por los propios alumnos para evaluar sus rendimientos en la materia como por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje.

CE02

AF8. Sesión tutorial: consiste en el acompañamiento y orientación del alumno durante el proceso formativo. Este sistema está integrado por dos figuras: la del profesor responsable de cada materia de aprendizaje y la del director, a quien debe dirigirse el alumno para todas las cuestiones que no estén relacionadas directamente con el contenido de las materias.

CG01, CG02, CE13, CE03, CE09, CE02

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES Sesiones de síntesis: Sesiones de análisis de casos prácticos: Sesiones en las que Sesiones que tienen se lleva a cabo la presentación lugar al final de cada materia en las que tutor y el análisis colectivo por parte Lecciones de carácter de dicha materia de cada alumno de un caso expositivo: Sesiones Lecciones magistrales: presenta de forma práctico de bioética relacionado en las que se con la materia estudiada (en Exposición programada sistemática e presentan los e ininterrumpida de integradora una síntesis este caso, en relación con la principales temas de contenidos por parte del de los contenidos Praxis Sanitaria). En la clase se forma clara, profesor, a la que sigue fundamentales de la realiza todo el proceso de estructurada y una ronda de preguntas misma, con actividades decisión racional empleando las motivadora, haciendo y dudas del alumnado en el aula que implican diferentes metodologías especial hincapié en al alumno en la presentadas en las clases los conceptos clave exposición de los teóricas, fundamentalmente las más utilizadas en los Comités contenidos adquiridos y sus aplicaciones de Ética Asistencial, si el caso concretas así lo requiere. 5.00 3.00 2.00 5.00

HORAS NO PRESENCIALES

Ampliación bibliográfica de los contenidos: incluye las actividades de estudio y comprensión de los módulos de aprendizaje así como la consulta de otras fuentes, artículos, lecturas complementarias, etc.¿ Comprende también la elaboración de los trabajos de comprensión e integración de los

Ejercicio de aprendizaje:
es la integración
personal y evaluación
del conjunto de trabajos,
síntesis personales,
mapas conceptuales,
esquemas de
comprensión, etc. que
consolidan los
conocimientos adquiridos
y son utilizados como
herramienta de
evaluación tanto por los
propios alumnos para

Sesión tutorial:
consiste en el
acompañamiento y
orientación del
alumno durante el
proceso formativo.
Este sistema está
integrado por dos
figuras: la del
profesor responsable
de cada materia de
aprendizaje y la del
director, a quien debe
dirigirse el alumno

Síntesis personal de los contenidos de la materia: comprende la realización de una síntesis personal escrita del conjunto de contenidos de cada materia, que será enviada al coordinador de la materia y contrastada en entrevista personal

entrevista personal 10.00	aprendizaje 5.00	contenido de las materias 10.00	10.00 DS ECTS: 2,0 (50,00 horas)
materiales que serán enviados al coordinador de la materia y contrastados en	evaluar sus rendimientos en la materia como por el profesor para evaluar los resultados del	cuestiones que no estén relacionadas directamente con el	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Evaluación de trabajos tutorizados	En estos trabajos se valorará la actividad realizada por el alumno de forma individual, en función de los planteamientos que inicialmente se le formulan. Se evaluará cualquier producto de aprendizaje presentado por el estudiante, teniendo en cuenta el análisis, la síntesis, la estructuración y la adecuada presentación de la reflexión realizada.	60 %
Evaluación de trabajo de síntesis personal	En la síntesis personal se valorará fundamentalmente la capacidad de síntesis e integración del conjunto de los contenidos aportado por esta materia, su capacidad de relación con otras materias o cuestiones bioéticas relacionadas, las posibles implicaciones con su propio ámbito profesional o laboral. Todo ello de forma argumentada, estructurada y sistematizada.	15 %
Evaluación del caso práctico presentado	En el caso práctico que el alumno presente en clase se evaluará la exposición de datos relevantes para la valoración ética, de los conceptos, las argumentaciones fundamentales, así como la capacidad de integrar las valoraciones y aportaciones de los compañeros en la toma de decisiones bioéticas.	15 %

Evaluación de participación activa del alumno

Se valorará la participación activa del alumno en el aula, búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de postura personal sobre temas concretos, proactividad, etc.; el profesor valorará tanto las aportaciones como las actitudes del alumno, fruto de un proceso de aprendizaje relacionado con las competencias definidas para la materia.

10 %

Calificaciones

- Durante el desarrollo de la materia el alumno tendrá que realizar y presentar trabajos de integración teórica de los contenidos específicos del mismo, así como un ejercicio de síntesis personal de los contenidos globales de la materia. De este modo, tanto en coordinador de la materia como el alumno pueden realizar un seguimiento de la adquisición de competencias. También se podrán incluir las calificaciones obtenidas por el estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia.
- Cada alumno deberá realizar y presentar en clase un caso práctico de Bioética (un caso a elegir sobre la materia que desee de entre las cinco propuestas para análisis de casos) para llevar a cabo junto a todos los compañeros el proceso de toma de decisión racional en Bioética. De este modo, tanto el profesor responsable de los casos prácticos como el alumno pueden realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como de incluir la calificación obtenida por el estudiante en este trabajo como parte de la evaluación final del máster. Todos los alumnos participan del proceso de toma de decisión racional de los casos presentado.
- El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a los trabajos que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia. La nota final de la materia se expresa mediante una calificación numérica expresada en una escala de 0 a 10, considerándose el 5 como el correspondiente a una adquisición suficiente de la materia. Esta nota final se obtiene con el cálculo de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los sistemas de evaluación (SE), también expresada en la escala de 0 a 10.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

LIBROS

Alarcos, F. Bioética global, justicia y teología moral. Madrid: Universidad P. Comillas, 2005.

Atienza, M. Introducción al Derecho, Barcanova, Barcelona, 1985.



Beauchamp TL, Childress JF. Principios de ética médica. Barcelona: Masson; 1999.

Ferrer JJ. Álvarez JC. Para fundamentar la bioética, Bilbao-Madrid: DDB-Comillas; 2003.

Gracia, D. Fundamentos de bioética, Eudema Universidad, Madrid, 1989.

Habermas, J.: Facticidad y validez, Trotta, Madrid, 1998.

Legaz y Lacambra, L.: Filosofía del Derecho, Bosch, Barcelona, 5ªed., 1979.

Lucas, J. de (coord.): Introducción a la Teoría del Derecho, Tirant lo blanch, Valencia 1994.

MacIntyre, A. Tras la virtud, Crítica, Barcelona 1986

MacIntyre, A. Three Rivals Versions in Moral Inquiry, 1990

MacIntyre, A. Whose Justice? Which Rationality?, Duckworth, London 1988.

Martínez JL Exclusión social y discapacidad. Madrid: Universidad P. Comillas, 2005.

Rodríguez Paniagua, José María: Lecciones de Derecho natural como introducción al Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Madrid, 1988.

Walzer, M., Las esferas de la justicia, FCE, 1993.

ARTÍCULOS

De la Torre, J. Lo natural, lo jurídico y lo social, en: C. ALONSO BEDATE (ed.), Lo natural, lo artificial y la cultura, Universidad P. Comillas, Madrid, 2011, 111-137, ISBN: 987-84-8468-358-2

DOCUMENTOS

Declaración de Barcelona. (Sobre los principios de la bioética europea).

El informe Belmont. Principios éticos y recomendaciones para la protección de las personas objeto de experimentación. En Couceiro A: Bioética para clínicos. Ed Triacastella. Madrid 1999. Págs. 313-324.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792